

DEL AMBIENTE POLITICO

Hablemos de nuestro pleito

Claro es que no podemos referirnos a otra cosa que a la unión republicana.

De tiempo inmemorial se le viene dando vueltas al tema.

Coliciones, uniones, fusiones y alianzas, las habremos hecho para asuntos electorales, especialmente, unas cincuenta mil veces por lo menos desde que en la oposición vivimos, y otras tantas las habremos roto y nos habremos disgustado más por cuestiones personales mezquinas, ó por reparto de puestos que por asuntos de principios.

Total, que salvo algunos excepcionales casos, de gran brillantez para nuestras ideas, las más de las veces hemos perdido lastimosamente el tiempo.

Tan repetidas andanzas y contra andanzas nos han llevado al doloroso resultado y duro escarmiento que en general sufrimos en los últimos comicios.

Pasado el chubasco, se aprestan nuestros elementos a reconquistar la fuerza perdida y vuelven nuestros prohombres á proclamar la necesidad, ahora más que nunca, de estrechar y armonizar bajo una saludable disciplina, el republicanismo nacional, con mayor intensidad y cohesión que hasta aquí ha tenido.

Diversas y múltiples son las fórmulas ó métodos que para la consecución de tan noble fin se han propuesto.

Entienden unos que lo mejor de todo sería agrupar las fuerzas republicanas en un solo y único partido, sobre el principio de las autonomías integrales de municipios y regiones, reformas ultrarradicales en sentido social, separación completa de la Iglesia y el Estado y preferencia del procedimiento revolucionario sobre el legalista para llegar á la proclamación de la República.

Consideran otros imposible la desaparición de los actuales partidos y creen que sería más factible y racional, sobre esas mismas bases, restablecer una Federación Nacional Republicana, con organismos mixtos en todas las provincias y uno central que fuese así algo como el Consejo supremo de dicha entidad encargado especialmente de dirimir los pleitos y dudas que surgiesen con el inferior y de llevar la última dirección de nuestra política.

Los republicanos como nosotros, aquí en Santander igualmente que en el resto de España, tenemos ya de antiguo hecho pacto con Satanás, según opinan indudablemente nuestros queridos convecinos señores Solana y Zamaniño y cree á pies juntillas el señor Jorrín, decimos con toda franqueza: hágase el milagro aunque lo haga el diablo.

Lo importante es que lo más pronto posible nos presentemos ante el país como un valor político de positiva fuerza y sólida garantía.

En Santander han comenzado ya importantes elementos del disuelto partido único á trabajar por esta idea.

Personas de gran prestigio como el señor Pérez del Molino, abogado, (cuidado con confundirle con el droguero) se han puesto al frente de este movimiento de Unión Republicana.

Todo marcha á las mil maravillas según nuestras noticias y de ello nos felicitamos muy de veras.

Se ha conseguido hacer salir del retraimiento en que permanecían, inteligentes, sanos y honrados correligionarios de limpio historial demo-

crático que serán sin duda la mejor y más sólida garantía que pueda tener el partido de Unión Republicana en la Montaña.

También se nos dice que con el entusiasmo propio de la juventud, elementos nuevos de notoria valía van á engrosar las filas de la nueva orientación republicana, llevando á ellas todo el vigor y lozanía propios del romanticismo político de los primeros años y que serán seguramente la vanguardia aguerrida y valerosa que defienda en todas nuestras luchas el preciado baluarte de nuestras montañesas libertades.

Como se vé, las cosas van por excelente camino.

No falta sino, para darle el postremo toque al último detalle de la obra, que convocar á asamblea general deliberante de todos los republicanos afectos á esa idea ó de corazón simpatizantes con la misma, con el fin de elegir por sufragio universal directo en previa votación escrupulosa, de entre los más aptos y prestigiosos del partido, aquellas personas que hayan de asumir la responsabilidad del directorio del mismo.

Y á eso ha de llegarse muy pronto anunciándose indudablemente con gran profusión por toda la provincia las convocatorias para esa Asamblea con el fin de darle el relieve é importancia que merece tan magna obra, pues no son los integérrimos correligionarios que organizan esto, hombres que les guste hacer las cosas á cencerros tapados.

Para nosotros, miel sobre hojuelas. Tendrá mayor protección nuestro periódico y más segura vida contando como contará seguramente con la eficaz ayuda de tan buenos elementos.

La Juventud Reformista

Nuevo semanario

Tenemos noticias de que el próximo sábado aparecerá en esta localidad un nuevo semanario político que con el título de *El Reformista* y bajo la dirección del culto profesor don Federico Iriarte de la Banda, orientará la política reformista en un sentido francamente democrático.

En *El Reformista* colaborarán los más acreditados prestigios intelectuales del partido que dirige el gran dilocente orador don Melquíades Alvarez.

También se propone la Juventud Reformista anticipa la propaganda de sus ideas en bien de las izquierdas, por toda la provincia, a cuyo efecto, muy en breve, organizará un acto público en nuestra capital en el que tomará parte el elocuentísimo y joven orador don Augusto Bécía.

De que las izquierdas se organicen y se apresten a la lucha contra el elemento reaccionario clerical nos alegramos infinito.

Un hombre herido

Los guardias de servicio en la calle de Ruamayor encontraron anoche, frente al establecimiento «La Bella Unión», tendido en el suelo al individuo José García, a quien trataban de poner en pie Telesforo Farinas y Braulio Tielber.

Segun declara el doctor, el individuo se encontraba herido, comprobándose que momentos antes un tal Lanza, de Cueto, que estaba en el interior del establecimiento antes citado, al salir dio un golpe a José derribándole a tierra, siendo testigos Joaquín Palencia y Rosario Juria.

Trasladado el herido al Hospital de Socorro se le apreciaron dos contusiones en la cabeza y una herida en la frente, y dos contusiones en el pecho y una herida en el brazo izquierdo.

El herido fue trasladado al Hospital de Socorro con algo de dificultad, diagnosticándose un traumatismo craneoencefálico.

El "lock-out" patronal y sus consecuencias para Santander

Un «lock-out» es una huelga al revés.

Es una huelga, no por los obreros sino impuesta por los patronos.

La huelga que actualmente sufren en Santander centenares de obreros del ramo de construcción es un «lock-out» arbitrariamente provocado por los patronos. Es todo un paro forzoso que ha tenido por resultado el que se suspendan rápidamente los trabajos en los talleres, se paralice la vida normal y laboriosa de nuestra población y quede la infinidad de hogares pobres sin seguridad, sin tranquilidad y sin esperanza.

Este es el «lock-out» de Santander. Explicable será el que los patronos determinen en un momento dado el paro forzoso en sus talleres por cuestiones de aumento en los jornales, rebaja de horas, u otra petición análoga de los obreros. Al fin y al cabo son dos intereses en lucha, el de ellos y el de sus obreros, intereses antagónicos mientras la presente organización social subsista, y no siempre reducibles a formular de inmediata transacción.

Hasta aquí están en su derecho de asociarse ellos también como los obreros y de resistir hasta lo posible como los obreros.

¿Ha llegado este momento de declarar el despido general de los obreros del ramo de construcción? O más bien, ¿es este el momento oportuno para desencadenar una huelga del peligro y de la importancia de los obreros constructores? Nada más oportuno que este momento. Nada más peligroso que este momento. Nada hay que espique ni menos justifique la inculcable conducta de estos patronos. Los obreros en huelga no hacen cuestión cerrada la cuestión de rebaja de horas ni la de aumento de salarios. Principalmente, no piden nada de esto. La vida se ha encarecido para ellos en más de un 30 por ciento desde la guerra acá y no solicitan de sus patronos ninguna reivindicación económica. Tampoco demandan rebaja de horas de trabajo. ¿Qué piden pues, estos pacíficos, honrados y sufridos trabajadores?

Piden una cosa que les ha dado ya la ley. Piden el respeto, el acatamiento a un derecho legítimo sancionado por la ley, que los patronos quieren violar contra todo derecho y contra toda ley.

Piden, en suma, el respeto integral a sus sociedades de resistencia.

¿Y cual es la posición de los patronos en este gravísimo conflicto? Los patronos no intentan otra cosa que deshacer las organizaciones sindicales formadas a costa de tantas luchas de tantos sacrificios, de tantos oscuros y heroicos episodios de acción, de compañerismo y de perseverancia. En suma, lo que se proponen los patronos es, sencillamente, violar un precepto constitucional. Y he aquí que este bastardo propósito les coloca fuera de la ley. Una ley, decidimos ayer, no ha de tomarse en su letra, sino en su espíritu. Una ley de carácter social como la ley de Asociaciones, no puede tomarse en sus escuetos preceptos, sino en sus tendencias. Y el espíritu la tendencia de esta ley social de Asociaciones, que las eleva a personalidad jurídica, está bien clara; es un reconocimiento expreso de las asociaciones abandonadas a su propia actividad de propaganda y de lucha. Una organización obrera no puede consentir que en los trabajos empuen los patronos esquirolas, personal no asociados, porque ello equivaldría a la negación de su razón de existir.

Esta es la clave del conflicto

CUESTIONES SOCIALES

El paro en el ramo de construcción

Continúa el paro en la misma situación.

Los obreros esperan confiados en que al fin reconocerán los patronos la justicia que encierran sus peticiones, y éstos se han encastillado en sus teorías absurdas y opresoras y mientras la población ve cómo el Sardinero se halla paralizado y el elemento obrero se retrasará de acudir á nuestras playas.

Menos mal que ahora no puede compararse á los obreros de ser los promovedores de esta gravísima cuestión.

Las asociaciones obreras no desmayan, al contrario, parece que aumentan sus arrestos y tienen más confianza que el primer día, y es que se han dado cuenta de la gran importancia que para ellos encierra el litigio que se ventila.

Anoche celebró reunión la Asociación patronal y aún no sabemos los acuerdos que se hayan adoptado; lo que sí sabemos es que existe disgusto entre algunos patronos por considerar que mientras Sopenana y Negrete, (promovedores de este conflicto) realizan sus obras, aquellos tienen sus trabajos paralizados, hasta el extremo de que los señores Cabrille, Barros, Revilla, y creemos que algún otro patrono más, se han dado de baja en la patronal, reanudando sus trabajos y reconociendo la base que presentan los obreros, base que no será tan injusta cuando estos no han tenido inconveniente en acatarla.

Sabemos que hoy acudirá á la alcaldía, llamados por éstos, una comisión de obreros; suponemos se tratará de asuntos que tienen relación con las obras que actualmente se realizan y cuya terminación apremia.

Hasta nosotros llegan gravísimos rumores que nos resistimos á creer; dudamos el que las oficinas oficiales sean centros donde se haga el caldo gordo á los patronos; sería curioso y original á la par el ver á las autoridades convertidas en reclutadores de esquirolas.

Caso de confirmarse, volveremos sobre este mismo asunto.

Ateneo de Santander

El Romancero de Cervantes

Conforme se había anunciado, esta tarde, a las ocho en punto, el distinguido poeta montañés don Ramón de Solano y Polanco, dará lectura de su notable composición «Romancero de Cervantes», que obtuvo la más alta calificación en el censo del Estado.

Al acto podrán asistir las señoras que vayan acompañadas de socios.

FRUSLERIAS

Lo que vale Cambó

Ni discuto ni comento ni pongo en tela de juicio lo que el señor Cambó vale como orador y político.

Se que es hombre de su tiempo, de doctrina y de principios educado a la moderna, muy avisado y muy listo.

Catalanista enragé, enfila al nacionalismo y anda por ahí pregando, pregando a voz en grito, (siquiera su diapaón no suene en Madrid lo mi mo que en Barcelona cuando habla predicando sus principios) que el país de sus amores se ha de regir por sí mismo sino que se metan a intrusos los que en Madrid de ministros cortan siempre el bacalao de todos nuestros destinos.

Yo respeto esa manera de pensar, y hasta me admiro, cuando los hombres que con de talento un gran prodigio elevan el alma toda generosa a lo infinito y quieren al mundo entero redimirle, como Cristo dicen que nos redimán, aunque ahora estemos lo mismo.

Pero en el punto concreto de Cambó, que he referido, una amarga decepción mi corazón ha sufrido.

Al leer que quince céntimos por una flor; el periódico catalanista Cambó dió a una muchacha, ¡ladino!, echéme a pensar y dije: ¡adíos tu regionalismo!

¡No prediques arrogancias siendo tan pobre y mezquino.

Retírate por el foro como un infeliz mendigo, pues nos demuestras que vales tres modestos «perros chicos»!

EMILIO

AUDIENCIA

Ayer terminó la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Fulgencio Manuel Vega Saiz Bustamante, acusado de un delito de asesinato perpetrado en la persona de Fortunato Gómez.

Practicadas las pruebas del señor Fiscal y abogado defensor del procesado, interviniendo sus conclusiones provisionales.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, en virtud de que el Ministerio Fiscal solicitó se sometiera la cau a conocimiento de nuevo Jurado, a lo que se accedió por el Tribunal de Derecho.

CUESTIONES SOCIALES

Sobre reconocimiento de sus láminas de 1868 a don Santos Gandarilla.

Beneficencia.—Costear la estancia de 30 niños pobres en Pedrosa.

Que los farmacéuticos despachen las recetas de don N. Pojanco, en el Dispensario tuberculoso.

Despacho ordinario

Hacienda.—Distribución de fondos.

Revisión del contrato del suministrador de imprenta.

Ensanche.—Distribución de fondos.

Obras.—Don Santiago San Emeterio, una sepultura.

Obras de ampliación en la calle del Prado de San Roque.

Construcción de muros en la calle de Ramón y Cajal.

Cuentas.

Policia.—Condiciones para la instalación de despachos de carnes fuera de los mercados.

Acta de subasta de cajones y puestos en el mercado de la Esperanza.

Beneficencia.—Proyecto de construcción de cuatro Escuelas en los cuatro pueblos.

Prórroga del arriendo de la casa escuela de Peña Castilla.

Lo que dice nuestra prensa

«España Nueva»

«Las «cracias» triunfantes y el caos europeo» titula su artículo de fondo el estimado colega y dice:

«No se gobierna para el país, sino para los privilegiados en toda Europa.»

«¿Qué importan el ideal ni los intereses nacionales? La lucha por tierra, mar y cielo, las ciudades pulverizadas las escuadras hundidas, las madres que claman por la juventud sacrificada, son el tributo debido a las «cracias» triunfantes, el sacrificio del mundo entero en el ara levantada a la glorificación de una casta, que no suela ser otra cosa que el área del pan de los poderosos, cubierta pudorosamente con los colores de las banderas nacionales.»

«El País»

Con el título de «El catalanismo y la paz europea», escribe el maestro Castroviejo:

«Y para no rehuir nuestra opinión, exponámosla lacónicamente: el propósito envuelve pérfida intrusión, tal vez, siniestra, criminal finalidad; pero en el fondo no es otra cosa que una bizarra tartarínada. Cataluña espera a ser oída en el Congreso de la paz! Bueno. Lo será si se admite a España en ese Congreso. De otra manera no, ni aun siendo Cataluña Estado autónomo, pues al Estado federal le corresponde en todo país (imperio, monarquía ó república) organizado federalitativamente lo exterior, la relación con los demás Estados nacionales. Pero con la intención basta.»

«El Radical»

Habla del asunto relacionado con el triste fin del maestro Granados lo siguiente:

«Se habla sí, de suscribir y se dice que persona tan adinerada como el presidente del Consejo de ministros, lo ha hecho con cantidad tan irrisoria, que sólo equivaldría a vergüenza, y así y todo, de una prisa, mucha prisa los recaudadores a cobrar, no sea como en el caso del maestro Galdós, que cuando a ello se fué, la «gente» se volvió atrás, y los miles de duros, han quedado reducidos a unos pobres miles de reales.»

«¿Y qué hacen los músicos que no han organizado conciertos, fiestas teatrales, algo en fin que sume valor a los valores recaudados?»

«Si fuera un torero, a buen seguro que ya estaría todo en marcha, pero el que ha muerto, al que han matado, no era más que el mejor músico español.»

«¿Qué pena y qué vergüenza!»

AYUNTAMIENTO

Orden del día

para la sesión ordinaria que se celebrará hoy, 7 de junio de 1916.

Alcaldía.—Estado de ingresos y gastos de cinco meses.

—Moción para que se rehabilite la Escuela de Peña Hermosa.

Asuntos sobre la mesa

Policia.—Que los Honoreros presten igual servicio que los barrenderos.

—Adquisición de uniformes de verano para los músicos.

—Bases para la subasta de los servicios de riegos y recogida y arrastre de basuras.

Solicitud.—De los empleados subalternos pidiendo aumento de jornal.

Teléfonos.—Lista de los teléfonos que paga el Ayuntamiento.

Hacienda.—Que a don Vicente Gutiérrez se le conceda una plaza de obrero de plantilla.

No atenc

Inte

cuale

aque

gan u

lituya

conoc

Por

tos d

oomo

tado, l

dos s

gener

partic

Déj

camp

que, a

una bi

y soci

De e

rente l

impor

y nes

en esti

Yam

de otr

discuti

ciudad

Se a,

Ya el c

nosotr

ciendo

de vor

Si qu

ditos e

mos, p

servici

tancia,

nuestra

Ya h

incom

enorme

nuestra

y se int

colocan

propici

colois.

Anto

tablem

no p d

nuestra

autorid

un aut

estamos

La tra

seguran

que nos

El rie

que nec

mayor

su que e

bra que

pales y

ardines

La raz

blar así

de para

mercant

perjudic

eros a c

sobre el

Termin

miendo e

—Señc

ordenar

calles?

La tal la i

cuale el p

cuale pro

que la em

grupos de

consecuti

la moneda

lata la c

ca.

Ad, pue

de y 20 de

cuale. Un r

Estos son

la moneda

medida legi

por tanto lo

cuale toda l

cuale de

creemos c

la cometa

No

atenc

Inte

cuale

aque

gan u

lituya

conoc

Por

tos d

oomo

tado, l

dos s

gener

partic

Déj

camp

que, a

una bi

y soci

De e

rente l

impor

y nes

en esti

Yam

de otr

discuti

ciudad

Se a,

Ya el c

nosotr

ciendo

de vor

Si qu

ditos e

mos, p

servici

tancia,

nuestra

Ya h

incom

enorme

nuestra

y se int

colocan

propici

colois.

Anto

tablem

no p d

nuestra

autorid

un aut

estamos

La tra

seguran

que nos

El rie

que nec

mayor

su que e

bra que

pales y

ardines

La raz

blar así

de para

mercant

perjudic

eros a c

sobre el

Termin

miendo e

—Señc

ordenar

calles?

INTERESES LOCALES

LOS RIEGOS

Nos hemos propuesto no dedicar atención alguna, en esta sección de Intereses locales y provinciales, a cualquier otro asunto que no sean aquellos que verdaderamente tengan una trascendencia tal que constituyan una necesidad por todos reconocida como de general interés.

Por lo mismo todos aquellos asuntos de Intereses que aquí tratamos, como los que hasta ahora hemos tratado, han sido y serán siempre ajustados al interés de una importancia general, pero nunca al del interés particular de una entidad o persona.

Déjase el realizar tales interesadas campañas para aquellos periódicos que, al revés de nosotros, no tengan una bien definida actuación política y social.

De diversos asuntos, de bien diferente índole, pero todos de general importancia para nuestra población y nuestra provincia, hemos tratado en estas columnas.

Vamos hoy a tratar en esta sección de otro asunto que entraña una indiscutible importancia para nuestra ciudad.

Se aproxima la época del verano. Ya el calor estival ha enviado sobre nosotros las primeras ráfagas, haciéndonos presumir una temporada de verano por demás calurosa.

Si queremos sostener nuestro crédito de población veraniega debemos, por lo pronto, no descuidar un servicio público de tan suma importancia, cual es el de los riegos de nuestras calles.

Ya hemos comenzado a notar las incomodidades que nos origina la enorme cantidad de polvo que llena nuestras calles, flota en la atmósfera y se introduce en nuestros pulmones, colocándonos en una situación muy propicia y predispuesta a la tuberculosis.

Ante esta situación en que lamentablemente se halla nuestra ciudad no podemos por menos de dirigir nuestras más acerbadas censuras a las autoridades por su abandono en un asunto de la importancia del que estamos tratando.

La trascendencia de éste no pasará seguramente desapercibida para los que nos leen.

El riego de nuestras calles, más que necesario, es imprescindible, mayormente en esta época del año en que el polvo es la natural alfombra que cubre nuestras mas principales y concurridas calles, paseos, jardines y carreteras.

La razón que nos asiste para hablar así no puede pasar desapercibida para nuestros convecinos, los comerciantes, que han visto estos días perjudicados notablemente sus negocios a consecuencia del polvo que sobre ellos ha caído.

Terminamos estas líneas resumiendo el sentido de las anteriores:—Señor Alcalde: ¿no podría usted ordenar el riego diario de nuestras calles?

Señor Alcalde: ¿no podría usted ordenar el riego diario de nuestras calles?

Señor Alcalde: ¿no podría usted ordenar el riego diario de nuestras calles?

Señor Alcalde: ¿no podría usted ordenar el riego diario de nuestras calles?

Señor Alcalde: ¿no podría usted ordenar el riego diario de nuestras calles?

DE TORRELAVEGA

La nota del día en Torrelavega ha sido hoy el enlace de dos tiernos pollitos que entre ambos no suman más que 139 años! ya cumplidos. Una tontería de 156 o 74 días!

La celebración del matrimonio tuvo lugar en el inmediato pueblo de Cartes, siendo paseados, después de la ceremonia, en un coche adornado con flores.

Los asistentes al acto, cuentan que los dos «jóvenes» mostráronse emocionadísimos al pronunciar el consabido «Si quiero».

Como detalle de este nuevo matrimonio, a quien deseamos una venturosa luna de cabello de angel, diremos que esta es la cuarta vez que efectúan el acreditado y conyugal ruido.

La celebrada el domingo estuvo muy animada, haciéndose numerosas transacciones a pesar de estar el ganado muy caro, pues llegaron a 674.

Los dueños de los cafés Moderno y Cantabro andan en competencia estos días para ver quién de los dos presenta mejores cupletistas al público.

En los dos el personal es de lo mejorcito en el género y en uno de ellos se simultanea el rico cuplé con el sabroso entretenimiento de tirar a Jorge de la oreja, siendo tan fuertes los tironeos que temo se quede un día sin ella.

Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar en este elegante coliseo el debut de «Las Aubin Leonel» que hemos venido anunciando estos días.

Se trata de una admirable «Revista» de cuadros fastuosos presentados con todo lujo de detalles e irreprochable «mise en scene».

También se anuncia un número de extraordinaria fuerza cómica, exótico y originalísimo.

A las siete y media será la sección de moda y a las diez y media de la noche, se dará otra extraordinaria.

Ayer y ante una concurrencia tan numerosa como distinguida se verificó en Pradera la función que los simpáticos «Coblenz» habían organizado a beneficio de los grupos de exploradores de la casa de Caridad.

Nunca en mejor ocasión que la presente podremos decir que el elegante salón estaba hecho un caos de oro.

Con la evidente propiedad que para sí quisieran algunos profesionales del arte se puso en escena, en primer término, la bonita comedia, «El doctor Giménez» sobresaliendo muy acertadamente en la representación de sus diversos tipos las bellísimas señoritas García (Adela) Francia (P. y Z.) y Pilar Alvarez, y los señores Buch, Lacalle, Mañueco, Melero (E) y Peral.

El público pasó un divertidísimo rato y premió con grandes aplausos la labor excelente de todos los intérpretes de la obra.

Con igual acierto se hizo el graciosísimo juguete cómico de don Alberto Casanil, titulado «Una hora fatal» que fue muy bien interpretado por los señores Pérez (L) Francia, Torre y Peral, todos ellos como los anteriores entusiastas aficionados de evidentes condiciones pertenecientes a la entidad artística «Música y Declamación» de nuestra localidad.

La simpática banda infantil de la Casa de Caridad amenizó el espectáculo tocando admirablemente las más elegidas piezas de su vasto repertorio, oyendo también nutridos aplausos.

Durante el intermedio del segundo al tercer acto se procedió a la rifa de una moneda de oro siendo el agraciado el n.º 834. Vaya nuestra entusiasta felicitación a todos los que anoche tomaron parte en tan agradable veleta y a la sociedad «La Bohemia» siempre propicia a proceder todo lo que signifique amor, caridad, progreso y cultura en bien de nuestro pueblo.

Secciones desde las seis y media de la tarde. Estreno de la graciosa película cómica, en tres partes, titulada «El Pollo Tejada». Seguirá «El Naufragador». Preferencia 0'40 general 0'20.

Secciones desde las seis y media a once y media de la noche. Éxito ruidoso de «La moneda rota», serie de aventuras modernas. Estreno del 19.º episodio dos partes. «El rayo de luz».

Estreno del 20.º episodio dos partes. «Amor de S...».

De política

Habla Romanones

Trataba de conferenciar el presidente del Consejo con el ministro de la Gobernación, cuando nos ha recibido a los periodistas.

También le había visitado el embajador de España en Lisboa, señor López Muñoz.

Ha dicho que esperaba fuese votada esta tarde en el Senado la contestación al mensaje de la Corona, aunque fuese a última hora de la tarde.

El señor López Muñoz ha venido—ha seguido diciendo—a tomar parte en esta votación.

Mañana comenzará la discusión del mensaje en el Congreso.

Luego se ha referido el último discurso del señor Alba, diciendo que en vista del efecto producido, es posible sufra una variación el programa Parlamentario.

Si a las oposiciones—ha dicho—interesa discutir los proyectos de carácter económico y financiero, pedirá a mis amigos el sacrificio de las vacaciones parlamentarias durante el estío al objeto de dar cima a estas aspiraciones.

El dictamen de la Comisión encargada de la contestación al Mensaje de la Corona, está concebido en los siguientes términos.

Empieza expresando la pena de la Cámara por las dolorosas pruebas que están sufriendo las potencias beligerantes.

Muestra su satisfacción porque España sostenga relaciones amistosas con todas las naciones y persevera en la neutralidad.

Elogia las gestiones humanitarias del rey, confiado en que su intervención pueda contribuir a acelerar el término de las hostilidades.

Se felicita de las relaciones amistosas con la Santa Sede.

Habla del desenvolvimiento de la riqueza patria. El Congreso ha de aplaudir el propósito del Gobierno de formular un plan orgánico de medidas económicas y financieras, encaminadas a resolver la crisis de las subsistencias y del trabajo, a estimular la exportación, a establecer instituciones de crédito y a procurar, mediante una política apropiada, la nivelación del presupuesto para el robustecimiento del crédito nacional, todo ello sin mengua de la dotación adecuada que requiera la ejecución de obras públicas, base del florecimiento de la agricultura.

Se traza una labor de cultura popular, desarrollando la acción social. Encuentra lógica la preocupación del Gobierno por lo que se refiere a la ejecución de proyectos encaminados a la defensa nacional.

Se felicita del avance de la obra de pacificación en Marruecos, que permitirá aliviar los gastos de Hacienda. Se estudiará la implantación del régimen local en algunas plazas africanas.

Se abordará la reforma de la Administración de Justicia del régimen municipal en las grandes urbes. Termina invocando la unión de todos a fin de que lleguen para España días venturosos.

El monarca ha sancionado con su firma las siguientes disposiciones: De Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Francisco Pérez Santiago, alcalde de Motril.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, a don Francisco Lumbreras. Reformando la redacción del artículo 66 del Reglamento de los Cabildos Insulares de las Islas Canarias.

Concediendo la nacionalidad española a don Ladislao Laguna, subdito cubano. Los alumnos de infantería

Mañana temprano, marchará el rey al campamento de Ballesteros, donde se encuentran haciendo prácticas los alumnos de la Academia de infantería. Le acompañarán el general Aznar, el marqués de la Rivera, el comandante Aybar y algunos palatinos.

El rey permanecerá en el campo, regresando el jueves a Madrid. Un hijo de Granados en palacio

Uno de los hijos ingresará en el Colegio del Escorial y a otro le costeará la carrera de música.

Preocupó a don Alfonso el asunto de la indemnización, cuya cuantía es difícil de determinar, por los méritos y nombradía de la víctima.

Manifestó el rey que era preciso que en la temporada próxima se pudiese en escena en el Real la ópera «Goyescas», que tan gran éxito obtuvo en Nueva-York.

Estuvo tan cariñoso el rey, que al salir de la audiencia el hijo de Granados estaba llorando.

Exministro enfermo Continúa la gravedad del exministro don Juan Navarreteverter. A primera hora fué a visitarle el conde de Romanones.

Burell en cama Habiendo recurrido la indisposición que aqueja al señor Burell, éste se ha visto precisado a guardar cama.

Notas de Palacio Ha habido gran audiencia en Palacio. A la reina doña Victoria han cumplimentado los duques de Arias, marqueses de Atarfe y Mazarredo, duques de Pascent, los marqueses de las Torres, señores de Hurtado y otras personas de la aristocracia.

El rey ha recibido en audiencia a los condes de Bilbao y de Sepúlveda, el exministro don Eduardo Cobian y su hijo y duques de Triana.

La iniciativa del Ayuntamiento de Lelona Después de recorrer a pie más de 250 kilómetros, ha llegado el alcalde de Burriel (Burgos) Es portador del mensaje redactado por el Ayuntamiento de Lelona, pidiendo la cooperación de los demás Ayuntamientos, para que éstos recaben la concesión al rey don Alfonso de la cruz de Beneficencia, en premio a sus servicios a favor de los prisioneros de guerra y otros.

Tras también el alcalde de Burriel don Florencio Saldafia el acta en que consta el acuerdo del Ayuntamiento de su presidencia favorable a la iniciativa del de Lelona.

Al acta acompaña un mensaje del pueblo de Burriel. A las siete de esta tarde será recibido en audiencia dicho alcalde por don Alfonso.

Acompañará al alcalde el diputado por Burgos, don Antonio Arceche, marqués de Burriel.

El gobernador de Oviedo Ha llegado el señor gobernador civil de Oviedo, que ha visitado al ministro de la Gobernación, con quien ha conferenciado.

Por la falta de trabajo A causa de la carestía del carbón se han suspendido los trabajos en los tejares de los alrededores de Madrid.

Han quedado sin trabajo muchas mujeres, las cuales se han dirigido en manifestación al Gobierno civil y Alcaldía, pidiendo se solucione pronto el conflicto.

LAS CORTES CONGRESO

A las tres y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Villanueva.

Ruegos y preguntas El señor Azzati pide que sean estrechamente vigiladas nuestras costas para impedir que a los submarinos austro alemanes se les pueda aprovisionar de asencias como descaradamente se viene haciendo.

El señor Romeo interesa del Gobierno se tomen toda clase de medidas para evitar que las acciones de las Sociedades navieras vayan en su mayoría a poder de los extranjeros.

El señor Barroso ofrece estudiar la cuestión para proceder en justicia y dentro de lo que la ley le permita.

Orden del día Pónese a discusión la validez del acta de Baza y se aprueba la validez del diputado elegido Ynelan.

Se discute igualmente el proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid. El señor Lacierva estim...

se autoriza al Municipio para que emita un empréstito garantizado por el Estado.

Le contestan los señores Villanueva y Ruiz Giménez, ignorando la existencia de precedentes sobre la materia que se discute.

Muéstrase disconforme el señor Lacierva, presentando con tal motivo una proposición incidental sosteniendo la necesidad de que entienda en la cuestión la Comisión de presupuestos.

El señor Ruiz Giménez ruega a la presidencia se suspenda la discusión accediéndose a ello.

El señor Ayuso retira una proposición que tenía presentada pidiendo la reforma de la ley de accidentes del trabajo, suspendiéndose acto seguido la sesión.

SENADO

Preside el señor García Prieto. La concurrencia es extraordinaria. Asisten los señores Dato, Maura y Besada.

Orden del día Se pone a discusión el Mensaje, haciendo uso de la palabra el señor Sánchez Toca.

Empieza censurando la aptitud del Gobierno en las actuales Cortes. Comenta y analiza el artículo titulado «Neutralidades que matan», sacando la consecuencia que la publicación de dicho trabajo periodístico es como un grave perjuicio para España.

Ataca duramente a los catalanistas, leyendo un artículo enviado por el señor Cambó y que considera injurioso para las demás regiones. (La lectura de ese texto levanta ruidosas protestas.)

El señor Abascal rectifica manteniéndose en los puntos tratados en su discurso.

El conde de Romanones hace el resumen. Agradece los ofrecimientos hechos por los jefes de las minorías.

Dice que está dispuesto a mantener en las Cortes todos los problemas económicos que requieran una solución urgente.

Promete estrechar las relaciones con los pueblos americanos. Respecto a la neutralidad dice que por nada ni por nadie será quebrantada.

Añade que el Gobierno anhela la ocasión de poder mediar en la paz. Repite la seguridad de mantener la neutralidad hasta el final de la guerra.

Confía en la tranquilidad del interior y olvida, dice, los agravios de los estalinistas que los atribuye a la preponderancia de la Lliga, preponderancia que atribuye a la cobardía de los conservadores y liberales, que no recogieron las aspiraciones de Cataluña cuando se perdieron las colonias.

Opina que para solucionar el problema catalán se necesite de partidos fuertes. Que se conceda la descentralización y mancomunación económica de ningún modo la autonomía política.

Exhorta a la concordia y escita a la unión de todos para laborar en pró de España.

Al terminar, el conde es aplaudidísimo. El señor Abadal dice que no le han satisfecho las explicaciones del presidente del Consejo.

Anuncia el señor Sánchez Toca, la comunidad de pensamiento de los conservadores, los cuales, agrega, votaron con el gobierno.

El señor Rodríguez San Pedro dice que los mauristas se abstendrán de votar, apoyándose el Mensaje por 242 votos contra 2 de los señores Abadal y Soler.

Algunos catalanes votaron con el Gobierno. Después de la votación levántose...

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 7.

Trágico fin de Kitchener

En la embajada inglesa.—Noticias del Almirantazgo.—Cómo se dice que ocurrió el desastre.—La noticia en el Senado.

Durante la tarde de hoy circularon por todo Madrid insistentes y gravísimos rumores acerca de haber ocurrido un accidente marítimo del cual resultó muerto el generalísimo inglés, ministro de la Guerra, populárrimo en toda Inglaterra lord Kitchener.

Inmediatamente de saberse la noticia se llenó la embajada inglesa de reporteros y corresponsales de todos los periódicos, que fueron allí deseosos de enterarse de cuantos detalles hubiese del tremendo suceso.

En dicho centro diplomático se nos facilitó un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Mr. Grey en el que se decía que el jefe superior, almirante de la gran flota inglesa comunicaba, con gran sentimiento, que el acorazado británico «Hamble» en su viaje a Rusia había sido hundido al chocar en una ó tal vez víctima de un torpedero enemigo, al Oeste de las islas Orcadas, durante la noche última.

Añadía ese despacho que a bordo de dicho buque iba lord Kitchener con su estado Mayor.

No obstante la mar gruesa que reinaba se tomaron toda clase de medidas para prestar pronto auxilio al buque naufragado, del cual se cree que no haya quedado ningún superviviente, habiendo perecido por tanto lord Kitchener y su Estado Mayor.

Otro telegrama oficial de Londres dice, refiriéndose al mencionado desastre, que Kitchener y el Estado Mayor se hallaban en la isla Orkney a a bordo del crucero mencionado, que el cual se cree que fué torpedeado por el enemigo, suponiéndose también que el accidente fué debido al choque con una mina.

Se abrigan temores—añade ese despacho—de que hayan perecido todos los tripulantes del mencionado buque.

La afirmación de tan tremenda desgracia ha producido honda sensación en todo Madrid.

La noticia esta catástrofe llegó al Senado pocos momentos antes del discurso de Romanones.

Llamó extraordinariamente la atención el jefe del Gobierno inmediatamente abandonara el banco azul.

Los zapatistas atacan Méjico. Elegrafían de Washington que importantes Iverzas zapatistas han atacado la capital de Méjico.

Tropas de Carranza, han salido para batir a los revolucionarios.

Los zeppelines. Los zeppelines no han jugado en esta acción el papel que se les atribuye.

Solamente uno tomó parte en la acción durante un breve período, teniendo que retirarse ante el violento cañoneo y al parecer con grandes averías.

El tiempo, además, no se prestaba a las maniobras de los dirigibles.

MONTE DE PIEDAD DE ALFONSO XIII y Caja de Ahorros de Santander. Institución que actúa bajo el protectorado del Gobierno (ley de 29 de junio de 1880).

Las imposiciones de la Caja de Ahorros devengan el 3 1/2 por 100 de interés hasta 1.000 pesetas y el 3 por 100 desde 1.000,1 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía de ropas, muebles y alhajas, sobre garantía personal, sueldos, jornales y pensiones.

VINO FINO DE RIOJA "La Rioja Central" Depósito: General Repartero, núm. 1 TELEFONO 666

y CARPINTEROS encontraréis maderas de todas procedencias que en los Hijos de Aquilino Lantero SANTIANDER

Caireles y alamares

Este es el grito de guerra que brota de los labios de todos los aficionados santanderinos después del desastre habido en nuestra plaza el domingo último.

Bueno es que a los diestros de casa se les dé la mano, se les ayude para que lleguen cuando antes a ver realizados sus sueños; pero de esto a convertir el circo de Santander en una pista acrobática, donde unos gr. tesos o engañados juveniles sirvan de tripi a otros escuadrones de toreros, media una gran diferencia. Y el primero en evitarlo debe ser el señor gobernador, al que se le debe al menos pensarlo no ocurra una alteración de orden público, cuyas consecuencias pueden arrastrar serios disgustos.

La bondad de los aficionados tiene sus límites, y lo que hasta aquí ha sido tomado a chacota, puede degenerar cuando menos se pierda, en protesta airada y violenta, que no es la primera vez que por motivos análogos a los que ahora consagramos fueron destruidas algunas plazas de toros.

Después a esos torerillos corrientes en condiciones, a quienes se les fuerza en compañía de quienes pueden aprender lo que ignoran, más de ninguna manera consentir que al aficionado se le engañe y se le ruda montañas de un suculento de Villabrandino de Abajo o de Villacerril de Campos.

Con corridas como las del día 4 ni esos muchachos pueden aprender nada, ni es la manera de fomentar la afición.

Ya sabemos que muchas veces los engañados con los empresarios; pero estos pueden existir ser víctimas de la desprecocupación de algunos ciudadanos, exigiéndoles la presentación de cartelas como comprobantes de haber torreado con algún éxito en plaza de inferior categoría que la de Santander.

¿Quisiera esto decir que a nuestros torerillos se les cierren las puertas de la mezquita tantita de Cuatro Caminos? No tal. Lo que pedimos es que cuando salgan al ruedo sea ya entrenados, en condiciones que el público pueda tocarles las palmas o sea en ellos algún motivo para el aplauso sincero.

En primer lugar, como antes decíamos, es al señor gobernador a quien corresponde, velando por los intereses del aficionado, impedir que vuelvan a repetirse mamarrachadas cual la del domingo.

Para hacer campaña sobre este punto, nos tiene a su disposición el semanario Palitroques, que en el número de anteyer apunta en este sentido.

KURRO KALOGA.

DEPORTES

Retos. «La Española» reta al «Alfonso XIII», para jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media, en los campos de los Arenales de Maliaño.

En caso de aceptar, que contesten en este mismo diario.

El primer equipo de la Sociedad «La Mundial Sport» reta al «Atletico Montañés» para jugar el próximo domingo, en los campos de sport del Astillero.

Contesten en este periódico.

Un partido. El próximo domingo, jugarán por segunda vez las sociedades «Strivens» y «Siga», del Astillero, a las tres y media de la tarde, en el campo de Canalejas el carterero Crisanto Higareda.

Equipo C. P. Montañés.

Ha quedado constituido en esta ciudad el notable equipo que encabezan estas líneas, en el que se hallan jugadores amantes del sport, y cuyo equipo reta para el domingo próximo, a las tres y media de la tarde, en los arenas de Maliaño, al «Terror», para jugar un partido, apostándose a la vez una suma nunca inferior a 25 pesetas, y que éste último determinará, rogando contesten en este mismo diario para de aceptar el reto.

NOTICIAS Y SUCESOS

NUSTROS REGALOS

Todos aquellos de nuestros lectores que reúnan los diez cupones que se insertan en la cuarta plana, podrán adquirir, mediante el desigual pago de 3.50 pesetas, en lugar de las ampliaciones antiguas de 32 por 42 centímetros, otros nuevos modelos de ampliaciones que hemos recibido últimamente y cuyo tamaño es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 55 con el membrete de la casa J. Luque, timbrado en oro.

Este nuevo modelo de ampliaciones, que se puede adquirir en las mismas condiciones que nuestras otras de 32 por 42 centímetros, pueden verse en nuestra Gerencia, Hospital, 8, 1.º, donde le tenemos a ruego.

Certamen de bolos en el Asillero.

El celebrado el domingo en la bolera de don Angel Díaz, estuvo muy concurrido, habiendo ganado el primer premio el partido de Castañeda, el segundo el de Guanzaco y el tercero Santander. El premio de bolos y embuques lo ganó el jugador Ramón Cagigas, del partido de Guanzaco.

KURRO KALOGA.

Una caída. Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo la desgracia de caerse en la calle de Cisneros, Eleuterio Cruz, de 62 años, produciéndose una herida contusa en la mano derecha, teniendo que ser curado en la Casa de Socorro.

Un escándalo. Le promovieron ayer en Puertochico Micaela López y Dionisia Trueba, siendo denunciadas por el guardia de punto en dicha zona.

Farol destrozado. Conduciendo en un carro una cañeta de baño, tuvo la mala suerte de tropezar con aquel en un farol, derribándole en el paseo de Canalejas el carterero Crisanto Higareda.

Los precoces. Francisco Allique, de 15 años, y otro muchacho de su misma edad, pretendieron pegar a los hermanos Agustín y Manuel Bustamante, formando un monumental escándalo, siendo denunciados por ello los primeros.

Casa de Socorro. Fueron ayer curados: Manuel Navamuel, de 40 años, de herida en la frente; Luis Noriega, de herida en el pecho; Antonio Martínez, de 25, de herida contusa; Angel Rodríguez, de 10, de herida contusa; José González, de 49, de herida contusa; Guzmán Florioha, de 23, de herida contusa.

Movimiento demográfico. Día 6.

DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos.—Varones, 1; hembras, 2. Defunciones.—Federico Alejo San Emeterio, 64 años, Santa María Egipcíaca, 11, 4.º. Quidido Vallejo López, 130 años, Hospital civil.

Bruno Solana Solana, 55 años, Hospital civil. Matrimonios.—Ninguno.

Mataero. Romancero del día 6.

Racos mayores, 33; menores, 21, con peso de 5.187 kilos.

Cerdos, 7, con peso 611.

Corderos, 100, con peso de 316.

Observaciones meteorológicas. Día 6 de Junio.

Barómetro a 0º y al nivel del mar, 762.3 y 762.4.

Temperatura al sol, a las ocho horas, 15.6; a las diez y seis, 17.2.

Temperatura a la sombra, 15.0 y 15.8.

Humedad relativa, 71 y 62.

Dirección del viento, O. y NO.

Fuerza del viento, ventolina y ventolina.

Estado del cielo, cubierto y cubierto.

Estado del mar, rizada y rizada.

Temperatura máxima al sol, 20.1.

Temperatura máxima a la sombra, 17.5.

Temperatura mínima, 12.6.

Kilómetros recorridos por el viento desde las ocho de ayer a las ocho de hoy, 209.

Lluvia en mm en el mismo tiempo, 0.1.

Evaporación en lit. lit., 2.7.

BOLSA

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DIA 5, DIA 6. Lists various securities and their prices.

Nota y Aznar, del día, 43 acciones a 3.849 3.850 pesetas contada y 35 ítem, a 3.875 pesetas fin corriente en firme y en voluntad.

Nervión, 73 acciones, a 1.120, 1.125 y 1.140 pesetas.

Unión, precedente, 10 acciones, a 1.080 pesetas contada y 20 ídem a 1.093 pesetas fin Julio.

Idem del día, 223 acciones, a 1.103, 1.105, 1.106, 1.105, 1.100, 1.095 y 1.100 pesetas contada, y 145 íd. a 1.105 y 1.110 pesetas fin corriente; 1.150 pesetas fin julio, con prima de 55 pesetas y 1.115 y 1.120 pesetas fin de Julio.

Vascongada, precedente, 10 acciones a 600 pesetas.

Idem, del día, 53 acciones, a 610 pesetas contada y 20 ídem, a 630 pesetas fin Jul. Olazarrí, del día, 84 acciones, a 1.170, 1.165, 1.163 y 1.165 pesetas contada, 35 ítem a 1.125 pesetas fin Julio y 1.115 pesetas fin Junio.

Vasco Cantábrico, 5 acciones, a 1.750 pesetas.

Compañías mineras. Hulleras de Sabero y Anexas, precedente, 20 acciones, a 680 pesetas.

Sierra Alamillo, 26 acciones, a 1.250 y 1.300 pesetas.

Dolido, 5 acciones, a 990 pesetas.

Compañías eléctricas. Hidroeléctricas Ibericas, 25 acciones, a 600 pesetas.

Compañías variadas. Basconia, ordinarias, 90 acciones a 480 y 482,50 pesetas.

Altos Hornos, 15 acciones a 338 por 100.

Obligaciones de ferrocarriles. N. de España, primera serie, pesetas 17.500, precedente, a 65,50 por 100 y pesetas 7.000 a 65,30 por 100.

Especiales de Alstus, pesetas 25.000 a 88 por 100.

Cambios sobre el extranjero. Londres cheque, libras 15.300.—Cambios: 23,11, 23,12, 23,13, 23,15 y 23,18. Newcastle, cheque pagadero en Londres, libras 1.710.—Cambio, 22'84, precedente.

Notas marítimas

Buques que se esperan. Pizarro, de Londres, con carga de carbón, Cabo Cullera, de La Coruña, con carga general.

Cabo Blanco, de La Coruña, con carga general.

Cabo Peñas, de Bilbao, con carga general.

Cabo Cervera, de Bilbao, con carga general.

Zumaya, de Bayona, en lastre.

El Galtero, de Villavieja, con carga general.

Situación de buques de esta mar.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA. «María Magdalena», en Gijón.

«María Mercedes», en Bilbao.

«María Cruz», en Bilbao.

«María Gertrudis», en Bilbao.

«María Clotilde», en Bilbao.

«María del Carmen», en Ribadesella.

«García número 2», en Santander.

«García número 3», en Ribadesella.

«Francisco García», en Bilbao.

«Antonia García», en Gijón.

«Rita García», en Bilbao.

COMPANIA SANTANDERINA. «Peña Angustina», en viaje a Salta.

«Peña Urbana», en viaje a Glasgow.

«Peña Rosales», en Bayona.

«Peña Sagra», en Santander.

COMPANIA DE ANGLI P. «Angel B. Pérez», en Filadelfia.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Gijón.

«Emilia B. de Pérez», en Filadelfia.

VAPORES DE ADOLFO PARRA. «Inés», en viaje a Barcelona.

«Adolfo», en viaje a Barcelona.

COMPANIA MONTAÑESA. «Matienzo», en viaje a Troon.

«Asón», en Glasgow.

Movimiento de buques. Antonia García, García número 2, del Carmen.

Laurium, El Gallo, García número 1, del Carmen, Antonia García y Peña.

LA RELOJERIA DE ANTONIO MENCHACA. Se ha trasladado a la plaza de Astarazan (al lado del Puente).

CINE PRADERA (INSTALADO EN PUERTO CHICO). Secciones desde las seis y media a once y media de la noche. Éxito ruidoso de LA MONEDA ROTA, serie de aventuras modernas.

Calzados buenos y baratos. CLASES ESPECIALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Imperiales de tafete, con tacón alto ó bajo, a 5 pesetas.

CAFÉ IMPERIAL. ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26 Santander. El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.

El Pasaje de la Marina. MODESTO GONZALEZ. Establecimiento de comidas y bebidas. Esmerado trato y economía en los precios.

PABELLÓN NARBÓN. Hoy, secciones desde las seis y media de la tarde. Estreno de la película cómica de edición española Segre-Film, en tres partes.

Y POR ÚLTIMO CONIO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS. LOS COMPRIMIDOS. ESCOBAR LOPEZ. Representante: ISIDORO BOVILLO, Libertad, número 1.—Santander.

Preciosos géneros de blusa, desde 0'15 céntimos. Géneros novedad para vestidos, desde 0'30 céntimos. Retores irrompibles para sábanas de un paño. . . . a peseta. Géneros blancos, clase primera, de sábanas de un paño a 1'20. Pisanas superiores de camisas. . . . a 0'30 céntimos. Vuelas francesas elegantísimas. . . . a 1'75. Piqués blancos, . . . desde 0'40. Los precios de . . . no regirán más que los días que estén ciados. PRECIO FIJO . . . SABEL II, 4.

Lámpara OHMIO

(FILAMENTO ESTIRADO)

Reconocida como la mejor de las de filamento metálico

75 POR 100 DE ECONOMÍA — DURACIÓN 3.000 HORAS

Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA)

Se reciben encargos en la Administración de LA REGIÓN CANTABRA

J. LOPEZ ALONSO

ALMACÉN DE VINOS

Calle de Arce Bodega, frente a la estación de Bilbao (Almacenes de Parro) — Tel. 999

Rioja y Valdepeñas, legítimos
Manchego y Alicante, superiores

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa

Depósito y venta de los siguientes artículos:

BUJIAS, GALLETAS PINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA,
ACEITE REFINADO, BOLAS MARAVILLOSAS, Y OTROS VARIOS

Harinas y patatas superiores, de las mejores procedencias

"JABÓN TIERRUCA"

Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad

Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles

Para que todos los industriales puedan convencerse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita a que antes de surtir de los anteriores artículos pidan muestras y precios a nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.

Para mayor facilidad de los industriales que deseen conocer nuestros artículos, o de aquellos otros que ya los conocen, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponemos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

- Don Calixto Velarde — Plaza de Pl. y Margall
- Don Andrés Haya — Calle de Burgos
- Don Daniel Cuevas — Calle de Somorrostro
- Don Isidro Mateo — Peñaherrosa
- Don Toribio Cubero — Calle de la Concordia
- Don Francisco Gambarie — Calle Alta
- Unión Cantabra (Fábrica de gaseosas) — Despacho de sal

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL"

Calle de la Libertad - Teléfono núm. 453

SANTANDER

LA PROPICIA

Agencia de pompas fúnebres

DE CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.

PRECIOS MÓDICOS.—SERVICIO PERMANENTE
Alameda Primera, número 22 — Teléfono número 453

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

EL KINETOSCOPIO

Especialidad en vinos de la Riva, Valdepeñas y Rioja

Precios muy económicos en las comidas

CALLE DE COLOM, NÚMERO 2.—SANTANDER

La Cruz Blanca (S. A.)

Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial. Premiada con 50 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

FÁBRICAS EN

SANTANDER Y VALLADOLID

San Fernando, núm. 5 — San Juan

Talleres de maquinaria

Reparaciones de buques y soldaduras.—Maquinaria en general.—Perforación de pozos.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA REGIÓN CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuito, una ampliación fotográfica, tamaño 33 x 42 centímetros.

Para ello hemos montado un "control" con los talleres fotográficos de J. Leque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco (trés pesetas por dicho marco).

Si el retrato es de grupo habrá de abonar una peseta por cada persona que haya más de uno.

DIEZ CUPONES

COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGIÓN CANTABRA



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio rápido a New-York y San Francisco de California

Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Las salidas tienen lugar de Santander y las aterrizarán los vapores de gran tonelaje el TOURNAI, el 3 de Junio; ELAFAYETTE, el 10; CHICAGO, el 17; ROCHAMBEAU, 24.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y ÚNICO representante de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACION, 4, 1.º—BILBAO

SIDRA CHAMPAGNE

"EL GAITERO"

de la Sociedad anónima VALLE, VALLINA Y FERNÁNDEZ

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Depósito en Santander: MUELLE, núm. 39

CERVECERIAS

Internacional y Mundial

Despachos exclusivos de

La Cruz Blanca

Secede, 1, y Ribera, 9 — Tel. 430 — SANTANDER

SERVICIO A DOMICILIO

La Región Cantabra

DIARIO REPUBLICANO

CAPITAL: mes..... 1'50

PROVINCIA: trimestre..... 4'25

EXTRANJERO: año..... 40'00

NÚMERO SUBLTO, 5 CÉNTIMOS

PAGO ADELANTADO

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, a precios convencionales.

Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas

Premiada en cuantas exposiciones en España

Despacho central, Burgos, se pide en todas

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR

Almacenes "La Batalla"

LLEGARON LAS NOVEDADES PARA VERANO

Surtidos completos, a precios muy económicos, en trajes para caballeros y niños

Camisería, corbatería, géneros de punto, calzoncillos, gorras, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, pañuelos, Pañería para la sección de sastrería á medida americanas, chalecos y pantalones de dril, pana, lanas y algodones de varias clases:

No comprar sin antes visitar estos Almacenes

TRAJES PARA NIÑOS, GRAN REGALO DE ESTE MES

PRECIO UNICO NUEVE PESETAS

todos los modelos, 9 pesetas.-Cualquier clase, 9 pesetas.-El tamaño que se quiera, 9 pesetas

PRECIO FIJO MARCADO - VENTAS AL CONTADO

ATARAZANAS, NÚM. 4

CHOCOLATES SUPERIORES

EL AUTOMOVIL

MARCA HERRERA

con el número 23.435

MANUEL

Juan de Herrera, 2

NOMBRE COMERCIAL

RIVERO

con el número

RIVERO

TELÉFONO 529

SANTANDER

POR SU PUREZA Y HEMERADA ELABORACION

LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO

SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN

Se perseguirá ante los Tribunales á las fabricas que imiten los colores, dibujos, etc., de las paguetas que elabora MANUEL RIVERO

Unión Cantabra

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ

Y JARABES PARA REFRESCOS

SAN FERNANDO, 38

TELÉFONO NÚM. 306

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto:

Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso ó Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Moscatel; Amontillado, de legítima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificados; Caña de melaza; Cognac Premier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Cazalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España.

Asimismo vende las especialidades de las Casas Manuel Hidalgo y C.º, Guerrero y C.º y Marqués del Real Tesoro, que son: Manzanilla pasada La Gitana, La Jaca Andaluza, Amontillados Napoleón y Preferido, Jerez IDEAL (sin rival), Jerez-Quina Tesoro, Ponche, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Pine Champagne: Una, Dos y Tres Coronas; Very Old Brandy y extra Huidador del Elicomo, Marqués del Real Tesoro.

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander á las 7'00, para llegar á Madrid á las 21'00.

Salida de Madrid á las 7'45, para llegar á Santander á las 20'15.

Este servicio está en Santander los días lunes, miércoles y viernes y en Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander á las 10'20, para llegar á Madrid á las 21'15.

Salida de Madrid á las 17'30, para llegar á Santander á las 20'00.

Salida de Santander á las 20'00, para llegar á Madrid á las 21'45.

Salida de Madrid á las 20'15, para llegar á Santander á las 18'45.

SANTANDER-BARCELONA

Salida de Santander á las 12'15, para llegar á Barcelona á las 14'15.

Salida de Barcelona á las 9 para llegar á Santander á las 18'15.

SANTANDER-MIRASOL

De Santander á Bilbao.—A las 7, 14'10 y 17'30, para llegar á Santander á las 10'45, 17'55 y 20'55, respectivamente.

De Bilbao á Santander.—A las 8'51, De Santander á Mirasol.—A las 17'45, De Mirasol á Santander.—A las 7, 8, 17'30 y 20'55.

De Santander.—A las 8'3, 18'55 y 18'40.

SANTANDER-CANTABRA

De Santander á Cantabria.—A las 8'45 11'15, 14'30 y 18'00.

De Cantabria á Santander.—A las 7'45 11'25, 14'45 y 18'15.

SANTANDER-OVIEDO

Salida de Santander á las 7'45 (servicio 13'45).

Salida de Oviiedo á las 8'15 (servicio 13'45).

SANTANDER-LA PENA

Salida de Santander á las 17'10, para llegar á La Peña á las 20'30.

Salida de La Peña á las 17'40, para llegar á Santander á las 11'08.

SANTANDER-CARBÓN DE LA SAL

Salida de Santander á las 21'45, 14'60 y 18'15.

Salida de Carbon de la Sal á las 7, 13'45 y 17'00.

SANTANDER-TORREAVEGA

(Jueves y domingos á días de mercado en Torrelavega)

Salida de Santander á las 7'05, para llegar á Torreavega á las 8'15.

Salida de Torreavega á las 11'00, para llegar á Santander á las 13'45.

SERVICIO POSTAL

Oficina de correspondencia y servicio de oficinas

Correo de Madrid á Santander.—A las 12'30 y 18'00, existe Madrid, 14, Impreso, y de 16 á 17.

Correo de Santander á Madrid.—A las 16 á 20, y de 17'30 á 18'00, y de 18'00 á 18'30.

Correo de Santander á Burgos.—A las 18'00 y 18'30.

Correo de Burgos á Santander.—A las 18'00 y 18'30.

Correo de Santander á Vitoria.—A las 18'00 y 18'30.

Correo de Vitoria á Santander.—A las 18'00 y 18'30.

Correo de Santander á Pamplona.—A las 18'00 y 18'30.

Correo de Pamplona á Santander.—A las 18'00 y 18'30.

Correo de Santander á San Sebastián.—A las 18'00 y 18'30.

Correo de San Sebastián á Santander.—A las 18'00 y 18'30.